

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Guaynabo
Legislatura Municipal

R e s o l u c i ó n

Número 38
Presentada por: Legislatura Municipal

Serie: 2004-2005

PARA FELICITAR AL TENIENTE HECTOR RUIZ MUÑIZ, NUMERO DE PLACA 4-199, POR HABER SIDO SELECCIONADO “TENIENTE II DE AÑO” EN LOS RECONOCIMIENTOS “VALORES DEL AÑO 2004” DE LA POLICIA MUNICIPAL DE NUESTRA CIUDAD DE GUAYNABO

Por Cuanto: El Teniente Héctor Ruiz Muñiz, número de placa 4-199, ha sido seleccionado para el reconocimiento de “Teniente II del Año” en la actividad de “Valores del Año 2004” de la Policía Municipal de nuestro Municipio de Guaynabo.

Por Cuanto: El Teniente Héctor Ruiz Muñiz, en sus 9 años de servicio, siempre ha demostrado gran entrega en el desempeño de sus funciones.

Por Cuanto: El compromiso de este funcionario del orden público siempre ha ido más allá del deber, asegurando el cumplimiento de la ley para lograr una mejor convivencia entre los residentes de Guaynabo.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Felicitar, como por la presente se felicita, al Teniente Héctor Ruiz Muñiz, número de placa 4-199, por haber sido seleccionado “Teniente II del Año” en los reconocimientos “Valores del año 2004” de la Policía Municipal de Guaynabo.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega al Teniente Héctor Ruiz Muñiz en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.


Antonio Luis Soto Torres
Presidente


Asunción Castro de López
Secretaria